

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Los Ríos

Comuna: Futrono

Nombre de la Intervención: Futrono 2020

Localidad/es: Nontuelá

Fecha de inicio:

28-06-2024

Profesionales

Roxana Torres Segura, Ingeniera comercial

Álvaro Reyes Acevedo, Psicólogo comunitario

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Rocío Ancacoy Peralta

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Viceresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto González

Director/a FSP Región de Los Ríos
Katherinne González Escárez

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	8
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	10
- Plan Anual de la intervención.....	10
- Objetivo de fase.....	10
- Descripción Anual de la Intervención	10
- Metas.....	12
- Planificación Anual de la Intervención.....	13

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Nontuelá
Territorio Biocultural de referencia	Wallmapu
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 2: Escalamiento estratégico
Año de inicio	2022
Año de cierre	2029

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	La localidad de Nontuelá activa su vida comunitaria a partir de su historia, patrimonio local y vínculo inclusivo con la estructura de oportunidades.
---	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<p>Los grupos humanos priorizados están conformados por:</p> <p>i) Nontuelinos/as históricos/cas, quienes en su mayoría son personas mayores, que habitan la localidad desde su fundación, provenientes de distintos sectores rurales de la comuna de Futrono. Este grupo se caracteriza por estar abiertos a la participación y al trabajo comunitario, priorizando el rescate patrimonial. Sin embargo, manifiestan una baja diversificación de actividades de convivencia comunitaria en Nontuelá.</p> <p>ii) Nontuelinos/as del interior, este grupo humano, reside hace más de 15 años en la localidad, quienes se mezclan con los nontuelinos históricos y aquellos nuevos que han ido habitando el lugar durante los últimos años. Se caracteriza por una amplia movilidad comunitaria, participando de organizaciones como la junta de vecinos N°1 de Nontuelá, agrupación de adulto mayor las Dalias, agrupación de mujeres emprendedoras de Nontuelá y feria libre unidos por Nontuelá. Sin embargo, una de las principales preocupaciones es la baja participación comunitaria y a su vez, la dificultad de contar con un espacio</p>

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

óptimo y visible para el desarrollo de sus emprendimientos y el cumplimiento de los objetivos de cada organización.

iii) Nontuelinos/as de la periferia, estos grupos humanos están constituidos principalmente por grupos que habitaban Nontuelá céntrico y nuevos habitantes, quienes se han movilizado a localidades aledañas; Santa Laura Alto, Santa Laura Bajo, Villa los Aromos y Villa del Río. Este grupo, manifiesta no sentirse parte de las dinámicas grupales que se dan entre los Nontuelinos/as del interior. Sin embargo, mantienen conocimiento de las necesidades de Nontuelá y les preocupa el crecimiento de la comunidad en distintas aristas de la vida comunitaria.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Las problemáticas y necesidades que se manifiestan a continuación son el reflejo de los distintos sentires expresados durante procesos de diálogos y reflexión llevados a cabo con los distintos grupos humanos, a través de las distintas organizaciones territoriales de la comunidad de Nontuelá de las cuales son parte. i) Baja participación de los habitantes de la localidad, lo que implica una falta de compromiso con los procesos participativos y de gestión. ii) Falta de recambio y surgimiento de nuevos liderazgos, viéndose afectada la autonomía de toma de decisiones desde un enfoque de género. iii) Riesgo en la sostenibilidad de las actividades culturales en Nontuelá, dificultando la revitalización de la historia y patrimonio local; el reconocimiento de saberes de la cultura campesina y la vinculación con las comunidades aledañas a Nontuelá en espacio de convivencia local. iv) Poca visibilidad de los espacios de venta y la falta de creación de nuevos espacios para los diversos emprendimientos de la localidad, es una problemática común para quienes realizan una ocupación laboral de manera independiente, principalmente mujeres, lo que genera una disminución de los ingresos económicos, afectando la autonomía económica en la localidad. v) Consumo de alcohol y drogas en lugares públicos, afectando el habitar de manera segura y el uso de espacios públicos por parte de la comunidad. De acuerdo a información facilitada por el equipo de SENDA en el territorio, se identifica que el consumo de sustancias se inicia a edades tempranas, que hay una baja percepción de riesgo y que existen diversos factores que favorecen el consumo, como la influencia de los pares, la falta de oportunidades deportivas, la escasa comunicación familiar y comunitaria, y la presencia de vendedores de drogas ilícitas en el territorio.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vinculación significativa (años 2022-2023); se implementaron acciones destinadas a construir un vínculo significativo y promover la activación comunitaria, incentivando la organización y activa participación de los habitantes de la localidad, mediante acciones como el inicio del proceso de diagnóstico, apoyo en la construcción de un huerto comunitario medicinal en las dependencias del

CECOSF Enrique Strange, en el diseño y ejecución de proyectos e iniciativas de menor escala, relacionadas con el rescate de la historia campesina y patrimonio local, y la adquisición de mobiliario. En esta fase surge por parte de algunos miembros de la comunidad la idea de reactivar el festival campesino de la localidad, lo que se concretó en el segundo año de la fase. Lo anterior permitió favorecer la relación de confianza de la comunidad con el programa servicio país.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2024-2025), Se reforzará la participación de la comunidad en espacios de conversación, trabajo comunitario y acuerdos locales que se requieran realizar, tanto en agrupaciones de manera individual como en espacios de colaboración entre ellos. Se promoverá dar continuidad al festival campesino de Nontuelá, de manera más organizada, con reuniones de planificación y toma de decisiones, incorporando la presencia de otras organizaciones del territorio, con el objetivo de que el grupo se transforme progresivamente en una organización de segundo piso, que no solo le de sostenibilidad al festival campesino, sino que sea capaz de diseñar y ejecutar otras acciones que vayan en beneficio de la comunidad. Se fortalecerán los vínculos con la estructura local, y se apoyará en la construcción de nuevos vínculos, para aportar en el conocimiento y obtención de fondos que permitan un impulso de sus actividades tanto comunitarias como económicas.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2026-2027), se buscará la consolidación de asociaciones de segundo piso con mayores grados de autonomía, nuevos liderazgos y mayor participación y compromiso de la comunidad, que den sostenibilidad a los proyectos e iniciativas locales que se abordaron en fases anteriores. Se promoverán espacios de diálogo y reflexión, para la priorización de problemáticas locales, buscando soluciones de mayor impacto en temáticas de seguridad y recuperación de espacios públicos que fortalezcan la vida comunitaria, y que refuercen los vínculos con la estructura de oportunidades. Se gestionarán proyectos de prácticas con un enfoque más técnico, para apoyar a las organizaciones que tienen objetivos económicos, y potenciar la autonomía económica y de toma de decisiones.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2028-2029), se apoyará las organizaciones de segundo piso, acompañando activamente el desarrollo de la experiencia asociativa, buscando la construcción de una imagen de futuro que les permita planificaciones a mediano y largo plazo, y la ejecución de proyectos e iniciativas de impacto positivo para la comunidad, consolidando relaciones estratégicas con la estructura de oportunidades, pudiendo influir en la toma de decisiones referentes a la localidad de Nontuelá.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fase 2: Escalamiento asociativo. Favorecer la escalabilidad de los procesos iniciados en cada grupo y dar continuidad a iniciativas entre grupos, articulando con la estructura de oportunidades a nivel local y provincial, propiciando la sostenibilidad de acciones conjuntas de los grupos humanos priorizados en la localidad de Nontuelá.
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

A continuación, se mencionan las problemáticas que serán abordadas durante este ciclo de intervención y sus respectivas estrategias:

- i) Baja participación comunitaria; se implementarán nuevas formas de convocatoria, como el perifoneo, y la distribución de avisos en puntos estratégicos de la localidad. Además, de fomentar la responsabilidad social mediante la concientización de las problemáticas que afectan a la localidad y por ende a sus habitantes.
- ii) Falta de recambio y surgimiento de nuevos liderazgos; se potenciará el trabajo con la organización Feria libre Unidos por Nontuelá, quienes se han vinculado este año con el programa de Servicio País, siendo una organización nueva en la localidad, y que tiene como característica trabajar desde lo socio productivo, siendo sus participantes en un mayor porcentajes mujeres jóvenes; se buscará reconocer nuevas lideresas locales que puedan tomar un rol más activo en la vida comunitaria del sector, potenciando la autonomía económica y de toma de decisiones desde un enfoque de género.
- iii) Riesgo en la sostenibilidad de las actividades culturales en Nontuelá; se generarán espacios participativos que reúnan a las distintas organizaciones comunitarias, instituciones públicas y personas interesadas en la elaboración de un calendario las actividades comunitarias; como festividades, conmemoraciones y celebraciones del sector. Estos espacios serán necesarios para reforzar las capacidades de dirigentes y líderes, y la participación de la comunidad en el diseño y planificación de actividades sentidas por los habitantes de la localidad, como lo es la segunda versión del festival campesino, hito relevante, cuya primera versión y reactivación después de 20 años, se realizó en la primera fase de intervención del programa servicio país, y se le dará continuidad durante este año.
- iv) Poca visibilidad de los espacios de venta y la falta de creación de nuevos espacios para los diversos emprendimientos de la localidad; se apoyará en la vinculación con SERVIU, para la solicitud de un terreno estratégico a la entrada de Nontuelá en una gestión a largo plazo, con el objetivo de ser usado por parte de las Mujeres Emprendedoras de Nontuelá, la Feria libre unidos por Nontuelá y otras organizaciones que quieran sumarse a la solicitud. De igual manera y en la línea de poder fortalecer los ingresos y el funcionamiento interno de las organizaciones, se trabajará en alianza con el municipio y otras instituciones públicas y privadas, con el objetivo de acercar la estructura de oportunidades a las

organizaciones mencionadas. Además, se apoyará en el fortalecimiento de habilidades técnico-administrativas, referentes al emprendimiento, esto será ejecutado mediante el proceso de práctica país, de la carrera de técnico en administración del centro de formación técnica Santo Tomás de la comuna de Valdivia, buscando la continuidad de este trabajo durante los siguientes ciclos de intervención.

v) Consumo de alcohol y drogas en lugares públicos; se trabajará colaborativamente con SENDA Previene de Futrono, en sus acciones enfocadas en la prevención del consumo de sustancias en NNAJ y en la comunidad en general, y con departamentos municipales para promover actividades recreativas para la comunidad. Se apoyará en la gestión de las organizaciones para la recuperación de espacios públicos, y en acciones sentidas por la comunidad que aumenten los factores protectores, y disminuyan los de riesgo.

Transversalmente, se promoverán espacios de reflexión, identificación y priorización conjunta de problemáticas comunes de los grupos humanos, y a su vez el desarrollo de acciones colaborativas asociadas a la resolución de problemáticas y desafíos, mediante el levantamiento de iniciativas y postulación de proyectos, buscando, además, un mayor involucramiento del gobierno local con la comunidad, y ampliar la red de relaciones con instituciones públicas y privadas.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 2-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 2-1: al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Futrono_Plan de
Intervencion Territorial

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar**

